



RESOLUCION DECANAL N° 16/2001

VISTO

la solicitud de diploma presentada por la señora **María Teresita MOYANO** (N° de alumna 198559241); y

CONSIDERANDO

Las Resoluciones H. Consejo Directivo N° 17/96 y H. Consejo Superior N° 195/96 por las cuales se modifican los Planes de Estudios, Títulos y Alcances de Títulos de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

La Resolución H. Consejo Directivo N° 31/98 por la que se aprueba el Plan de Articulación entre los Profesorados Planes/89 que otorgan los Títulos de Profesor de Física para la Enseñanza Secundaria, Profesor en Matemática para la Enseñanza Secundaria y los Planes aprobados por Res. Ministerial N° 103/98 que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de Profesor en Física y Profesor en Matemática;

Que la solicitante, Profesora en Física para la Enseñanza Secundaria, con fecha 05 de diciembre de 2000 aprobó la totalidad de las materias del Plan de Estudio, Res. Min. 103/98, según consta en el informe del Departamento Alumnos;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Conceder a la señora **María Teresita MOYANO** (D.N.I. N° 16.230.086) el título de **PROFESORA EN FISICA**.

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CORDOBA, 23 de marzo de 2001

mjm.

Dr. WALTER NIDAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.